UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Sede Cundinamarca

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0172
3 de Julio de 2015

POR EL CUAL SE DA INGRESO Y CLASIFICAN DENTRO DEL ESCALAFON PROFESORAL ALGUNOS PROFESORES DE LA SEDE CUNDINAMARCA

El Rector de la Sede Cundinamarca de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO, en uso de sus atribuciones conforme al Artículo 66 literal r) del Acuerdo del Consejo de Fundadores No. 090 de 2008 y el Acuerdo No. 217 de 4 de Abril de 2014,y vigentes, y

CONSIDERANDO

Que los profesores son las personas contratadas especialmente por la institución para que se dediquen a la gestión académica, a la docencia, a la investigación y a la proyección social; ellos aportan al proceso educativo, además de su conocimiento y experiencia para crear y trasmitir la ciencia y el conocimiento sus valores personales, pues su formación es esencial para el desarrollo integral de las personas de la comunidad universitaria y para el cumplimiento de los objetivos de la institución. Los profesores tienen a su cargo las funciones de gestión académica, docencia, investigación, proyección social y participación de las actividades que la institución considere convenientes para el logro de sus objetivos, Para la adecuada prestación del servicio necesario que conozcan y respeten la identidad de la institución, asuman los compromisos que voluntariamente aceptaron y cumplan íntegramente sus estatutos y reglamentos. Cada profesor es responsable de su desarrollo personal, y especialmente, de su actuación y perfeccionamiento académico.

Que el Acuerdo No. 217 de Abril 4 de 2014, establece el actual Reglamento Profesoral y establece en su Capítulo IV- Artículos 19 al 33 lo referente al Escalafón docente dentro de UNIMINUTO.

Que el Comité de escalafón docente de la Sede Cundinamarca se reunió el 3 de Julio de 2015, postulados, se determino que los relacionados dentro de la presente resolución cumplen requisitos para ingresar al escalafón y ascender dentro del escalafón profesoral.

Que en los términos del Artículo 43 del Reglamento Profesoral, establece: "... los empleados administrativos que satisfagan los requisitos pueden ser clasificados en el Escalafón Profesoral. Si el funcionario administrativo es nombrado como profesor de planta, se le otorgará licencia para desempeñar esa función y estará cubierto por las disposiciones de este reglamento..." (Negrilla y subrayado personal).

Que previa verificación de cumplimiento de requisitos para el escalafón profesoral el Comité aprueba la inclusión dentro del Escalafón profesoral y ascenso en el escalafón de los siguientes profesores:

DESCRIP_SEDE	ID	NOMBRE	NUM_ SOLICITUD	FECHA_SOLIC	ESCALAFON
Regional Soacha	432663	DIAZ DONOSO LUIS ALBERTO	3593	16-sep-14	instructor 2
Ceres Zipaquirá	501258	MENESES MENESES JOSE SALOMON	6880	26-jun-15	instructor 2
Ceres Zipaquirá	501191	SILVA ROJAS YOLANDA LILIANA	6889	27-jun-15	instructor 2
Regional Soacha	306282	BENAVIDES TRUJILLO LIZETH JOHANNA	6725	11-jun-15	instructor 1
Regional Soacha	501200	BARACALDO BUSTOS JAIME ANDRES	6799	22-jun-15	instructor 2
Regional Soacha	301457	MUJICA RONCERY SANDRA	6872	25-jun-15	instructor 2
Ceres La Vega	219795	TRIANA CALDERON ODAIR	6760	18-jun-15	instructor 1
Regional Soacha	501197	BATISTE ESTELLER SERGI	6849	25-jun-15	instructor 1
Ceres Zipaquirá	156088	MORENO CRUZ LUZ DARY	6850	25-jun-15	Asistente 1
Ceres Zipaquirá	501261	LOZANO LOZANO JANETH	6861	25-jun-15	instructor 2

DESCRIP_SEDE	ID	NOMBRE	NUM_ SOLICITUD	FECHA_SOLIC	ESCALAFON
Ceres Zipaquirá	403611	HERNANDEZ FLOREZ NUBIA ESTHER	6874	25-jun-15	Asistente 2
Regional Soacha	52827897	CRUZ PRADA ANGELA XIMENA	6875	25-jun-15	instructor 2
Regional Soacha	501219	PARADA ROMERO LAURA BELKIS	6876	25-jun-15	instructor 2
Ceres Zipaquirá	253914	LAVERDE GUZMAN MARIA YOLANDA	6878	26-jun-15	instructor 2
Regional Soacha	52382513	GARCIA BELTRAN YENI TERESA	6882	26-jun-15	instructor 2
Ceres Zipaquirá	501230	DUQUE MIRANDA LAURA ISABEL	6887	26-jun-15	instructor 2
Regional Soacha	501175	GOMEZ ESLAVA MARCO ALEJANDRO	6809	23-jun-15	instructor 2
Regional Soacha	501223	ROJAS SANDOVAL DARIO YECID	6804	22-jun-15	Asistente 1
Ceres Zipaquirá	397446	TORRES AVILA YOLANDA JANNETTE	6858	25-jun-15	instructor 2
Ceres Zipaquirá	501217	NUÑEZ HENAO ANA MARIA	6892	28-jun-15	instructor 2

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar, conforme con lo determinado por el Comité de Escalafón de Sede Cundinamarca, el ingreso al Escalafón Profesoral a los profesores relacionados, por haber cumplido con los requisitos y condiciones establecidas en los artículos 20 y 21 del Reglamento del Profesorado, así:

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR que por intermedio de la Secretaría de la Sede Cundinamarca de UNIMINUTO, se expida la correspondiente Certificación de Ingreso al Escalafón docente, en la categoría correspondiente, a cada uno de los

docentes mencionados en los artículos anteriores una vez quede en firme la presente resolución. Copias de esta certificación serán entregadas al docente, a su respectivo Centro regional, a la Coordinación de gestión Humana de la Sede y la original será incluida en el Registro Académico del Profesor.

ARTICULO TERCERO: En atención a lo dispuesto en la resolución Artículo primero de la Resolución de Rectoría General No. 1293 de 25 de Enero de 2013, define los salarios del escalafón profesoral de acuerdo a las Sedes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO y contando con la respectiva disponibilidad presupuestal se autoriza a la Gerencia de gestión Humana aplicar los aumentos salariales a los docentes escalafonados a partir del mes de Agosto de 2015.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición y en subsidio apelación en los términos establecidos en el Artículo 29 del Reglamento Profesoral de UNIMINUTO dentro del término de cinco (5) días a partir de su notificación personal ò se desfijación el Edicto si a ello hubiere lugar. Vencido el término anterior, quedará en firme la resolución en lo que no hubiere sido impugnada.

ARTICULO QUINTO: Remitir una copia del presente acto institucional a la oficina de Gestión Humana para que se proceda de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento Profesoral y repose copia de la Resolución en la carpeta del docente.

Dado en Bogotá, D.C., a los Tres (3) días del mes de Julio de Dos mil Quince (2015).

Comuníquese, Notifíquese y Cúmplase,

Juan Fernando Pacheco Duarte
Rector Sede Cundinamarca

VB° Martha Salinas- Vicerrectora Académica
Liliana Hernandez- Directora Administrativa y Financiera
Sandra Ximena Tarazona- Secretaria Sede Cundinamarca

CONSTANCIA DE FIRMEZA DEL ACTO

LA SECRETARIA DE LA SEDE CUNDINAMARCA DEJA CONSTANCIA QUE LA RESOLUCION No. 172 DE 2015, CORRIDO EL PLAZO DE CINCO (5) DÍAS DESDE SU EMISIÓN SIN QUE SE HUBIESE PRESENTADO RECURSO DE REPOSICION ALGUNO, EL PRESENTE ACTO QUEDA EN FIRMA PARA SU APLICACIÓN, EL DÍA 10 DE JULIO DE 2015.

DESPUES DE HABERSE COMUNICADO PARA SU NOTIFICACION PERSONAL ANTE LA COORDINACION ACADÉMICA DE CADA CENTRO REGIONAL CONFORME A COMUNICADO EN WEB EL PASADO 04 DE MAYO DE 2015.

SANDRA XIMENA TARAZONA GARCIA
Secretaria de Sede Cundinamarca

DIEGO ALEJANDRO PATIÑO ROJAS
Coordinador de Docencia Sede Cundinamarca

UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
	Nombre de Reunión
	Acta *No. 003 de 2015*
	Julio 3 de 2015
	Sala de Vicerrectoría Académica Calle 90 Piso 3° Rectoría Sede Cundinamarca

INSTRUCTIVO: Léase en la última página

No.	Miembros	Cargo	ASISTENCIA
1.	Martha Janneth Salinas Suarez	Vicerrectora Académica Sede Cundinamarca	A
2	Juan Fernando Pacheco Duarte	Rector de la Sede Cundinamarca y Director del Centro Regional Madrid (E)	A
3.	Claudia Stella Narvaez	Directora del Centro Regional Zipaquirá	A
4.	Carlos Rodriguez	Directora del Centro Regional Soacha	A
5.	Nestor Guarin	Directora del Centro Regional Girardot	A
6.	Diego Patiño	Coordinador de Desarrollo profesoral	A
14	Sandra Ximena Tarazona García	Secretaria Sede Cundinamarca	A

(A= Asistió, I= Invitado, Ex= Excusado, NA= No Asiste)

Orden del Día

1. Oración
2. Presentación de docentes a Escalafón y Ascenso al Escalafón
3. Varios

No.	Compromisos Reuniones	Fecha Sesión	Fecha de Ejecución	Responsables
1.	Emisión de Certificados de escalafón y Resoluciones No. 0172	*03/07/2015*	*03/07/2015*	Sandra Tarazona y Diego Patiño
2.				

No.	Desarrollo de Reunión	Responsable
1.	**Oración** Martha Janeth Salinas pone en manos de Dios la reunión a Desarrollar	**Vicerrectora Académica**
2.	**Presentación de docentes a Escalafón** El Acuerdo No. 217 de Abril 4 de 2014, establece el actual Reglamento Profesoral y establece en su Capítulo IV- Artículos 19 al 33 lo referente al Escalafón docente dentro de UNIMINUTO.	**Coordinador de Desarrollo Profesoral**

Dentro de la presente sesión del Comité Escalafón se presentan 20 aspirantes profesorales a ser escalafonados, así:

DESCRIP_SEDE	ID	NOMBRE	NUM_SOLICITUD	FECHA_SOLIC	ESTADO	FECHA_ACTIVIDAD	ESCALAFON
Regional Soacha	432663	DIAZ DONOSO LUIS ALBERTO	3593	16-sep-14	PR	29/062015	instructor 2
Ceres Zipaquirá	501258	MENESES MENESES JOSE SALOMON	6880	26-jun-15	PR	29/062015	instructor 2
Ceres Zipaquirá	501191	SILVA ROJAS YOLANDA LILIANA	6889	27-jun-15	PR	29/062015	instructor 2
Regional Soacha	306282	BENAVIDES TRUJILLO LIZETH JOHANNA	6725	11-jun-15	PR	29/062015	instructor 1
Regional Soacha	501200	BARACALDO BUSTOS JAIME ANDRES	6799	22-jun-15	PR	29/062015	instructor 2
Regional Soacha	301457	MUJICA RONCERY SANDRA	6872	25-jun-15	PR	29/062015	instructor 2
Ceres La Vega	219795	TRIANA CALDERON ODAIR	6760	18-jun-15	PR	29/062015	instructor 1
Regional Soacha	501197	BATISTE ESTELLER SERGI	6849	25-jun-15	PR	29/062015	instructor 1
Ceres Zipaquirá	156088	MORENO CRUZ LUZ DARY	6850	25-jun-15	PR	29/062015	Asistente 1
Ceres Zipaquirá	501261	LOZANO LOZANO JANETH	6861	25-jun-15	PR	29/062015	instructor 2
Ceres Zipaquirá	403611	HERNANDEZ FLOREZ NUBIA ESTHER	6874	25-jun-15	PR	29/062015	Asistente 2
Regional Soacha	52827897	CRUZ PRADA ANGELA XIMENA	6875	25-jun-15	PR	29/062015	instructor 2
Regional Soacha	501219	PARADA ROMERO LAURA BELKIS	6876	25-jun-15	PR	29/062015	Instructor 2
Ceres Zipaquirá	253914	LAVERDE GUZMAN MARIA YOLANDA	6878	26-jun-15	PR	29/062015	instructor 2
Regional Soacha	52382513	GARCIA BELTRAN YENI TERESA	6882	26-jun-15	PR	29/062015	instructor 2
Ceres Zipaquirá	501230	DUQUE MIRANDA LAURA ISABEL	6887	26-jun-15	PR	29/062015	instructor 2
Regional Soacha	501175	GOMEZ ESLAVA MARCO ALEJANDRO	6809	23-jun-15	PR	30/062015	instructor 2
Regional Soacha	501223	ROJAS SANDOVAL DARIO YECID	6804	22-jun-15	PR	30/062015	Asistente 1
Ceres Zipaquirá	397446	TORRES AVILA YOLANDA JANNETTE	6858	25-jun-15	PR	30/062015	instructor 2
Ceres Zipaquirá	501217	NUÑEZ HENAO ANA MARIA	6892	28-jun-15	RC	29/062015	instructor 2

De lo anterior, se encuentran agrupados así:

Cuenta de NOMB	ESCALAFO				
DESCRIP_SEDE	instructor 1	instructor 2	Asistente 1	Asistente 2	Total general
Ceres La Vega	1				1
Ceres Zipaquirá		7	1	1	9
Regional Soacha	2	7	1		10
Total general	3	14	2	1	20

8. **Varios.-**

Ninguna

Presidenta del Consejo

Se cierra la sesión a las 4: 00 p. m.

Juan Fernando Pacheco Duarte

Sandra Ximena Tarazona García

Anexo: Firmas de Miembros del Consejo

ANEXO APROBACION ACTA No. 003
COMITÉ DE ESCALAFON

Martha Janneth Salinas Suarez	
Juan Fernando Pacheco Duarte	Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado. De: UNIMINUTO [jpacheco@uniminuto.edu] Enviado el: viernes 05/07/2013 06:25 p Para: Claudia Narvaez CC: bog.ADM-Coordinador [Diego PATIÑO]; bog.ING.DTE-Director [Holmann CELY]; soa.ADM-Director; gir.ADM-Director; bog.ADM-Director; bog.ADM-Profesional; soa.DTE-Coordinador [Juan SUAREZ] Asunto: Re: Comité escalafon Aprobado Juan Fernando Pacheco Enviado desde tu iPhone
Claudia Stella Narvaez- Centro Regional Zipaquirá y CERES a cargo	Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado. De: Claudia Narvaez [cnarvaez@uniminuto.edu] Para: 'bog.ADM-Coordinador [Diego PATIÑO]'; 'bog.ING.DTE-Director [Holmann CELY]'; 'soa.ADM-Director'; 'gir.ADM-Director'; 'bog.ADM-Rector'; 'bog.ADM-Director'; 'bog. CC: Asunto: RE: Comité escalafon APROBADO Claudia Stella Narvaez Cardenas Directora Centro Regional Zipaquirá cnarvaez@uniminuto.edu 57 + (1) 2916520 Ext: 3409 Sede Cundinamaca Zipaquirá - Colombia

Carlos Rodriguez- Centro Regional Soacha y CERES a cargo	Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado. De: soa.ADM-Director [Carlos RODRIGUEZ] [cerodriguez@uniminuto.edu] Para: bog.ADM-Coordinador [Diego PATINO] CC: bog.ING.IYE-Director [Hollmann CELY]; gir.ADM-Director; jpacheco; smujica; Sandra TARAZONA; doc.soa.CBAS; zip.ADM-Director Asunto: Re: Comité escalafon Buena tarde: APROBADO Carlos E...
Nestor Guarin- Centro Regional Girardot y CERES a cargo	De: gir.ADM-Director [Nestor GUARIN] [nestor.guarin@uniminuto.edu] Enviado el: lunes 06/07/2015 02:25 Para: storazona CC: bog.ING.IYE-Director; doc.rcm.ADM; soa.ADM-Director; bog.ADM-Rector; Sandra Mujica; soa.LINF-Coordinador; Claudia Narvaez Asunto: Re: Comité escalafon APROBADO Néstor Guarin Ramírez Director Centro Regional Girardot nestor.guarin@uniminuto.edu 57 (1) 2916520 Ext. 3613 Sede Girardot Girardot, Colombia UNIMINUTO
Hollmann Cely- Centro Regional Madrid y CERES a cargo	Respondió el 06/07/2015 12:17 p.m. Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado. De: bog.ING.IYE-Director [Hollmann CELY] [hollmann.cely@uniminuto.edu] Enviado el: viernes 03/07/2015 06 Para: dpatiño CC: soa.ADM-Director; gir.ADM-Director; bog.ADM-Rector; bog.ADM-Director; bog.ADM-Profesional; soa.LINF-Coordinador [Juan SUAREZ]; zip.ADM-Director Asunto: Re: Comité escalafon Buena tarde: El profesor TRIANA CALDERON ODAIR que viene relacionado en La Vega, no figura en nuestros archivos. Cordialmente, Hollmann Cely Muñoz Director Centro Regional Madrid - UNIMINUTO Sede Cundinamarca hollmann.cely@uniminuto.edu Cr. 7A No. 8 - 52, Madrid (C/marca) Teléfono: 291 65 20 Ext.: 3553
Diego Patiño	Se hace aclaración que la persona relacionada por el Ing. Hollamann Cely, esta cargada al Centro de costos de Madrid pero hace parte del proyecto de la Vicerrectoria Académica.

Sandra Ximena Tarazona García	***No tiene Voto***

No hay salvamento de Voto